

ARC/madz

ASUNTO: RESULTADO DEFINITIVO DE LA PLAZA DE UN/A GESTOR/A DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Resultado definitivo de la convocatoria para la contratación de un/a Gestor/a de la Información y Documentación para el proyecto SAWA; Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España Fronteras-Exteriores(POCTEFEX) financiado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea (Código 2010/3/SAWA/12) con carácter laboral no indefinido y con destino en la Fundación Provincial de Cultura.

Finalizado el plazo para la presentación de alegaciones contra la valoración de los méritos en la selección de un/a Gestor/a de la Información y Documentación para el proyecto SAWA; Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España Fronteras-Exteriores(POCTEFEX) financiado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea (Código 2010/3/SAWA/12) con carácter laboral no indefinido y con destino en la Fundación Provincial de Cultura, y no habiéndose presentado ninguna alegación, se propone a la Vicepresidencia de la Fundación Provincial de Cultura el siguiente orden de selección:


Orden General Definitivo

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
Roma Béjar, Rut Ester	12,946
Roca Cobas, M ^a del Mar	9,506
Narbona Rodríguez, Manuel Mateo	7

Además se crea una Bolsa de Trabajo para el puesto convocado cuyos integrantes son los siguientes:


Roca Cobas, M ^a del Mar	9,506
Narbona Rodríguez, Manuel Mateo	7

Pza. San Antonio 3. 11003 Cádiz. T 956211269 F 956211264 E cultura.administracion@dipucadiz.es cadizcultura.es

Código Cifrado de verificación: /bJWP+qDT Oy41fn4hgSI/DJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/				
FIRMADO POR	INMACULADA SIBÓN ROLDÁN		FECHA	12/01/2011
ID. FIRMA	/bJWP+qDT Oy41fn4hgSI/DJLYdAU3n8j		PÁGINA	1 / 2
 /bJWP+qDT Oy41fn4hgSI/DJLYdAU3n8j				

Se comunica a las personas interesadas que disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Fundación Provincial de Cultura. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

Fdo.- Inmaculada Sibón Roldán
Secretaria de la Comisión de Selección.

Código Cifrado de verificación: /bJWP+qDT Oy41fn4hgSI/DJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/				
FIRMADO POR	INMACULADA SIBÓN ROLDÁN		FECHA	12/01/2011
ID. FIRMA		/bJWP+qDT Oy41fn4hgSI/DJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 2
 /bJWP+qDT Oy41fn4hgSI/DJLYdAU3n8j				